LA SUSCRITA GERENTE Y CONTADOR DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA

CERTIFICAN

Que la E.S.E. **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL** identificada con Nit 890.801.235-0, ha cumplido con las obligaciones derivadas de la afiliación y pago en los últimos seis (6) meses en los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, cesantías, aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje, de conformidad a la ley 100 de 1993, ley 1406 de 1999, ley 789 de 2002 articulo 50 y ley 1636 de 2006.

Dado en Risaralda, Caldas a los dos días (02) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

MAURICIO ZULUAGA LOAIZA

Contador

TP 75109-T

MARITZA OSORIO VELEZ

Gerente


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
75109-T
MAURICIO
ZULUAGA LOAIZA
C.C. 75073201
RES. INSCRIPCION 124
DEL 22/09/2000
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
257618
82600

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B9E90E3EA2615E68

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURICIO ZULUAGA LOAIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75073201 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 75109-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado